



República de Honduras

Impreso por: MVIJIL

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

07/02/2022 18:41:54

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 27/11/2021	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0004 Consejo Nacional Electoral		Precompromiso	00311
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
INDIGO PUBLICIDAD S. DE R.L.	RTN	08019018058257	00004	12711002019	30,968.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento ORDCOM	ORDEN DE COMPRA	Denominación 8034	Número de Documento 8034	Secuencia	No.Doc F01 Origen
27/11/2021	29/11/21	8034			
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No	Número de Adjudicación		Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional	SIGADE	TRAMO:
ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo	BIP:	TIPO:
	CONVENIO:	

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	004	39200	0000		Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	30,968.00	0.00	0.00

SON: TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO	TOTAL AFECTADO	30,968.00	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	30,968.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION PAGO POR ADQUISICION DE SELLOS DE MADERA Y HULE, ALMOHADILLAS DE ENTINTAR O ESTAMPAR, PARA LA DIRECCION DE ORGANIZACIONES POLITICAS Y CANDIDATURAS, SOLICITADO POR LOS CO DIRECTORES, CERTIFICACIONES VARIAS, PROCESO CNE PEG-JUCE-032/2021, PROYECTO CONSEJOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES, ELECCIONES GENERALES 2021..	CUENTAS BANCARIAS	TGR CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL
	Código Banco: 1	Nombre
	Cuenta Origen/CUT	11101010006181
	Libreta	Número de Cuenta
	CUENTA / LIBRETA	04490011102
	Número de Libreta	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: SGOMEZ23 SOFIA FABIOLA GOMEZ ANDRADE	Aprobado por: RSOTO1 RAMON JACOBO SOTO MARTINEZ	Firmado por: DVIJIL1 DIRLA JACKELINE VIJIL CARDENAS
Fecha y hora: 27/11/2021 12:04:52	Fecha y hora: 27/11/2021 13:31:02	Fecha y hora: 08/12/2021 22:27:01



República de Honduras

Impreso por: SGOMEZ23

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

27/11/2021 13:39:47

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 27/11/2021	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0004 Consejo Nacional Electoral		Precompromiso	00311
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
INDIGO PUBLICIDAD S. DE R.L.	RTN	08019018058257	00004	12711002019	30,968.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento ORDCOM	ORDEN DE COMPRA	8034	Secuencia	No.Doc F01 Origen
27/11/2021	29/11/21	8034		
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Denominación	Número de Documento	Fecha Firma origen
		Proceso de Compra No	Número de Adjudicación	

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	004	39200	0000		Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	30,968.00	0.00	0.00

SON: TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO	TOTAL AFECTADO	30,968.00	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	30,968.00	0.00	0.00

<p>RESUMEN DE LA OPERACION PAGO POR ADQUISICION DE SELLOS DE MADERA Y HULE, ALMOHADILLAS DE ENTINTAR O ESTAMPAR. PARA LA DIRECCION DE ORGANIZACIONES POLITICAS Y CANDIDATURAS. SOLICITADO POR LOS CD DIRECTORES. CERTIFICACIONES VARIAS. PROCESO CNE-PEG-UCE-032/2021. PROYECTO CONSEJOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES. ELECCIONES GENERALES 2021.</p>	CUENTAS BANCARIAS	TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL
	Código Banco: 1	Nombre
	Cuenta Origen/CUT	1110101000181
	Libreta	Número de Cuenta
		04490011102
		Número de Libreta
		TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: SGOMEZ23	Aprobado por: RSOTO1	Firmado por:
SOFIA FABIOLA GOMEZ ANDRADE	RAMON JACOBO SOTO MARTINEZ	
Fecha y hora: 27/11/2021 12:04:52	Fecha y hora: 27/11/2021 13:31:02	Fecha y hora:

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2021120027	
--	--	---

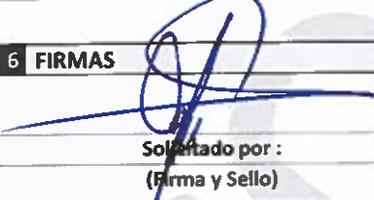
1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
RTN :	08019019160283		
Código SAG:			
Registro de Exonerados :	R2021000388	Solicitud de Exoneración:	EM2021000401
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	14/12/2021

2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	15/12/2021	Fecha de Vencimiento :	19/4/2022
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

3 PROVEEDOR	
RTN :	08019018058257
Nombre:	INDIGO PUBLICIDAD, S. DE R.L.
Observación:	

4 INDICACIONES ESPECIALES
 Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: **IMPUESTO SOBRE LA VENTA**

5 DETALLE PEDIDO	
Descripción	Costo en Lempiras
Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	30,968.00
TOTAL:	30,968.00

6 FIRMAS	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)

Nombre = Dodanim Figueroa Berite
 Identidad = 0801-1986-09795
 Cell = 3213-0906
 Fecha = 17/12/2021
 Firma = 
 Sello = 

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial

REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ORDEN DE PAGO

27

NOVIEMBRE

2021

No. **08034**

TEGUCIGALPA, M.D.C., _____ DE _____ DE _____

CHEQUE No. _____

POR LPS.

30,968.00

INDIGO PUBLICIDAD S. DE R.L. ✓

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE:

TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS ✓

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS):

PAGO POR LA ADQUISICION DE SELLOS DE MADERA Y HULE, ALMOHADILLAS DE ENTINTAR

POR CONCEPTO DE:

O ESTAMPAR, PARA LA DIRECCION DE ORGANIZACIONES POLITICAS Y CANDIDATURAS, SOLICITADO POR LOS CO DIRECTORES, SE ADJUNTA CERTIFICACIONES VARIAS, COTIZACION DE CASA GANADORA Y PROCESO NO. CNE-PEG-UCCE-032/2021 DOCUMENTACION DE RESPALDO. ✓

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
✓ 39200	UTILES DE ESCRITORIO ,OFICINA Y ENSEÑANZA PROYECTO CONSEJOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES ELECCIONES GENERALES 2021 B.C.H. 11101-01-000618-1	30,968.00	30,968.00 ✓
	TOTALES	30,968.00	30,968.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019160283		
	TOTALES		



[Signature]
AMHS
HECHO POR

[Signature]
REVISADO POR

[Signature]
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
APROBADO POR

REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ORDEN DE PAGO

27

NOVIEMBRE

2021

No. 08034

TEGUCIGALPA, M.D.C., _____ DE _____ DE _____

CHEQUE No. _____

POR LPS.

30,968.00

INDIGO PUBLICIDAD S. DE R.L.

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE:

TRENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPÍNAS SAAGTOS

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS):

PAGO POR LA ADQUISICION DE SELLOS DE MADERA Y HULE, ALMOHADILLAS DE ENTINTAR

POR CONCEPTO DE:

O ESTAMPAR, PARA LA DIRECCION DE ORGANIZACIONES POLITICAS Y CANDIDATURAS, SOLICITADO POR LOS CO DIRECTO-
RES, SE AGUSTA CERTIFICACIONES VARIAS, COTIZACION DE CASA GRANADORA Y PROYECTO NO. 1 DE FEBRERO 2021
DOCUMENTACION DE RESPALDO

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
39200	UTILES DE ESCRITORIO ,OFICINA Y ENSEÑANZA PROYECTO CONSEJOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES ELECCIONES GENERALES 2021 B.C.H. 11101-01-000018-1	30,968.00	30,968.00
	TOTALES	30,968.00	30,968.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019160283		
	TOTALES		

HECHO POR

REVISADO POR

APROBADO POR



ORDEN DE COMPRA CNE-PEG-UCCE-032/2021

Señores
INDIGO PUBLICIDAD S. DE R.L.
Presente

Sírvase a través de la presente Orden de compra, proporcionar lo siguiente:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO LPS	TOTAL A PAGAR LPS
1	SELLOS DE MADERA	316	70.00	22120.00 ✓
2	ALMOHADILLA DE ENTINTAR O ESTAMPAR	316	28.00	8848.00 ✓
TOTAL A PAGAR				30,968.00 ✓

Tegucigalpa M. D. C. _____ de Noviembre del 2021

Atentamente,



LICDA. DIRLA JACKELINE VIJIL CÁRDENAS
Directora Administrativa y Financiera



ORDEN DE COMPRA CNE-PEG-UCCE-032/2021

Señores
INDIGO PUBLICIDAD S. DE R.L.
Presente

Sírvase a través de la presente Orden de compra, proporcionar lo siguiente:

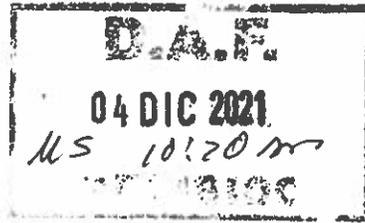
No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO LPS	TOTAL A PAGAR LPS
1	SELLOS DE MADERA	316	70.00	22120.00
2	ALMOHADILLA DE ENTINTAR O ESTAMPAR	316	28.00	8848.00
TOTAL A PAGAR				30,968.00

Tegucigalpa M. D. C. _____ de Noviembre del 2021

Atentamente,



LICDA. DIRLA JACKELINE VIJIL CÁRDENAS
Directora Administrativa y Financiera



ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y LA EMPRESA INDIGO PUBLICIDAD S.DE R.L. EN EL PROCESO NO. CNE-PEG-UCCE-032/2021 DENOMINADO “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y CANDIDATURAS”,

Nosotros, miembros de la Comisión especial de Recepción de los bienes contratados mediante Contratación Directa, constituidos por 1 representantes del Departamento de Proveduría, 1 Representación de la Unidad de Pre Intervención, 1 representante de auditoria como EX OFFICIO reunidos en las instalaciones Departamento de Proveduría-CNE, estando el representante de la empresa **INDIGO PUBLICIDAD S.DE R.L.** constituidos con el único propósito de recibir la entrega de los materiales adquiridos mediante el proceso de contratación directa **CNE-CD-UCCE-032-2021**, la cual se cancelará mediante una orden de compra debido a que su valor es de menor cuantía y por lo cual en nuestras condiciones antes indicadas procedimos hacer oficial y efectiva la recepción de los bienes que continuación se detallan:

Empresa	Descripción	Unidades
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	316
	Almohadilla de entintar o estampar	316
Total adjudicación para Índigo Publicidad S. de R.L.		

Damos fe que recibimos en las instalaciones del Departamento de Proveduría del CNE, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, en presencia de un representante de la sociedad mercantil denominada **INDIGO PUBLICIDAD S.DE R.L** los materiales contratado están en excelentes condiciones físicas para su uso (completamente nuevos) así mismo serán utilizados para los fines que en el tiempo y espacio estime conveniente la Consejo Nacional Electoral (CNE), la cual asume el compromiso de hacer efectivo su registro contable, cuidado, conservación y asignación de responsabilidad correspondiente.

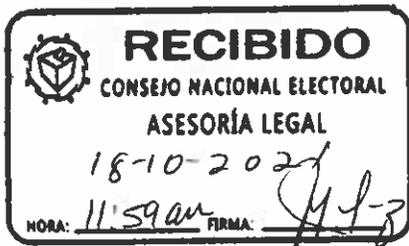
Declaramos y damos fe que el equipo fue recibido y revisado físicamente, encontrándose que los equipos no poseen defectos o averías visibles.

En apego a lo establecido en el artículo 223 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Y para constancia se firma la presente ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los 06 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

POR LA COMISION DE RECEPCION

NOMBRE	Representación CNE.	FIRMA
Raúl Amílcar Rivera Montoya	Pre- Intervención	
Eduardo Fuentes	Co-Director Organizaciones Políticas	
Marlene Martínez Valerio	Jefe de Proveduría	
Remo Josse Flores (Auditoría)	Ex oficio del TSC	



C

CERTIFICACION 1793-2021. El Infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el **punto VI (Asuntos Electorales), punto VI (Asuntos Electorales) numeral veintitrés (23) del Acta Número 60-2021**, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día **lunes once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021)**, reanudada el **martes doce (12), miércoles trece (13), jueves catorce (14), viernes quince (15), sábado dieciséis (16) del mismo mes y año**, que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió Oficio No. UCCE 274/10-2021, de los señores Gabriel Flores, Diana Moreno y Edwin Araque, Coordinadores de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales, mediante el cual adjuntan para consideración el informe de recomendación sobre el proceso de Adquisición No. CNE-PEG-UCCE-032/2021, "Materiales de Oficina, Dirección de Organizaciones Políticas y Candidaturas". Asimismo, adjuntan Dictamen emitido por la Unidad de Pre Intervención del Gasto.

INFORME DE RECOMENDACIÓN DE CONTRATACION DIRECTA HONDUCOMPRAS 1.

Los suscritos miembros de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) nombrados por el Honorable Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE) para el desarrollo y la coordinación de los procesos técnicos de contratación (Art.32 LCE) relacionados al proceso electoral 2021, remitimos al Honorable Pleno de Consejeros del CNE el siguiente informe y su correspondiente recomendación.

Proceso: CNE-PEG-UCCE-032/2021

PARA: MATERIALES DE OFICINA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES POLITICAS Y CANDIDATURAS.

I. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

La adquisición de estos suministros tiene el objetivo de a través de la Dirección de Organizaciones Políticas, los consejos departamentales y municipales cuenten con el material de oficina necesario para el desarrollo de las actividades relacionadas con el proceso de Elecciones Generales 2021 y en cumplimiento de los artículos 43 y 45 de la Ley Electoral de Honduras cumplir con plazos de Ley.

II. ANTECEDENTES DEL PROCESO

La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) en fecha 05 de octubre de 2021 ejecutó proceso de compra para la adquisición del suministro de materiales de oficina autorizados mediante **Certificación N° 1527-2021**, con fecha de recepción de cotizaciones 08 de octubre de 2021.

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

(Decreto 61-2021).



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

En virtud de que el Honorable Pleno de Consejeros mediante certificación N° 1527-2021 resolvió instruir la adquisición de material de oficina para los diferentes consejos departamentales y municipales, la UCCE en fecha 05 de octubre de 2021 publicó en la página de Honducompras 1 y la página oficial del CNE, con fecha de recepción de cotizaciones el 08 de octubre de 2021.

La UCCE mediante correo electrónico procedió a enviar invitaciones a diferentes empresas para atender el requerimiento antes establecido, siendo las empresas:

- Distribuciones Universales S.A. (DIUNSA).
- Papelera Calpules, S.A. (PACASA).
- REDIPO S. de R.L.
- OFFICE DEPOT.
- Industrias Panavisión S.A de C.V. (IPSA).
- ACOSA.

Como producto de la publicación e invitaciones realizadas se obtuvieron las ofertas de las empresas Índigo Publicidad S. de R.L., Redipo S. de R.L.

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L8,848.00
	Rellenos de tinta (bote)	L45.00	316	L14,220.00
Total oferta de Índigo Publicidad S. de R.L.				L45,188.00
Redipo S. de R.L.	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L1,185.00
	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L34,760.00
	Pegamento en barra 40gr.	L20.00	316	L6,320.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L30,020.00
	Rollos de masking tape	L19.00	316	L6,004.00
	Sellos de madera y hule	L260.00	316	L82,160.00
	Almohadillas para sello	L35.00	316	L11,060.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L11,376.00
	Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L632.00
Total oferta de Redipo S. de R.L.				L. 241,661.00

En virtud de tratarse de un proceso de compra conforme al Decreto 61-2021 en el cual se autoriza al CNE realizar proceso especial o contratación directa para las adquisiciones necesarias para Elecciones Generales 2021, en vista de la urgencia en la adquisición de los materiales de oficina para los consejos departamentales y municipales, se realizó proceso de compra directa,



publicado en los medios requeridos en el Decreto 61-2021 y se enviaron invitaciones a empresas obteniendo dos cotizaciones las que han sido evaluadas por la UCCE de lo que se obtuvo:

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L8,848.00
	Rellenos de tinta (bote)	L45.00	316	L14,220.00
Total oferta de Índigo Publicidad S. de R.L.				L. 45,188.00
Redipo S. de R.L.	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L1,185.00
	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L34,760.00
	Pegamento en barra 40gr.	L20.00	316	L6,320.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L30,020.00
	Rollos de masking tape	L19.00	316	L6,004.00
	Sellos de madera y hule	L260.00	316	L82,160.00
	Almohadillas para sello	L35.00	316	L11,060.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L11,376.00
	Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L632.00
Total oferta de Redipo S. de R.L.				L.241,661.00

RECOMENDACIÓN:

Basados en las cotizaciones recibidas, la urgente necesidad y al amparo del Decreto 61-2021, la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales UCCE, recomienda la adjudicación del presente proceso de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L 8,848.00
Total adjudicación para Índigo Publicidad S. de R.L.				L30,968.00
	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L 1,185.00



Redipo S. de R.L.	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L34,760.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L30,020.00
	Rollos de masking tape	L19.00	316	L 6,004.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L11,376.00
	Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L 632.00
Total adjudicado para Redipo S. de R.L.				L.142,121.00

Debido a que las empresas enviaron cotizaciones, se hizo comparativo de precios en los ítems cotizados por ambas empresas, por lo que recomendamos se adjudique estos a la de menor precio.

El Pleno de Consejeros emitirá resolución conforme a dictamen de la Unidad de Pre Intervención del Gasto, a efecto de autorizar la adjudicación, así mismo, se girará instrucción para que el departamento correspondiente emita la debida Orden de Compra, indicando que el pago se hará contra acta de recepción a satisfacción suscrita por el proyecto receptor del bien o servicio.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 364 de la Constitución de la República, en los artículos 23 párrafo tercero y 27 de la Ley de Contratación del Estado, artículos 39 y 40 de su Reglamento, esta Unidad recomienda, se asegure la asignación Presupuestaria del Gasto Correspondiente, previo a la suscripción del Orden de Compra. Notificar la resolución que adopte el Pleno de Consejeros del Consejo Nacional a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Dirección Administrativa y Financiera (DAF), Asesoría Legal, asimismo se giren las debidas instrucciones para los trámites correspondientes.

En fe de lo cual se firma el presente Informe, en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 11 días del mes de octubre de 2021.

DICTAMEN No. 100-UPG-PE-2021

Una vez analizados y revisados la documentación en físico, remitido mediante Oficio No. CNE-UCCE-254-10/2021, por los integrantes de la Unidad de Compras Electorales (UCCE) el día 11 de octubre de 2021, sobre la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y CANDIDATURAS" denominada, CNE-PEG-UCCE-032/2021 manifestamos lo siguiente:



ANTECEDENTES

CONSIDERANDO (1): Que conforme al Decreto Legislativo No. 161-2020 publicado el 10 de agosto de 2021, se Autorizó Procedimientos Especiales para la Contrataciones de la celebración de las Elecciones Generales 2021.

CONSIDERANDO (2): Que la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) en fecha 05 de octubre de 2021 ejecutó proceso de compra para la adquisición del suministro de materiales de oficina autorizados mediante **Certificación N° 1527-2021**, con fecha de recepción de cotizaciones 08 de octubre de 2021

CONSIDERANDO (3): Que la UCCE en fecha 05 de octubre de 2021 publicó en la página de Honducompras 1 y la página oficial del CNE, recibiendo ofertas en fecha 08 de octubre de 2021.

CONSIDERANDO (4): Que la UCCE mediante correo electrónico procedió a enviar invitaciones para atender el requerimiento antes establecido, siendo las empresas siguientes:

- Distribuciones Universales S.A. (DIUNSA)
- Papelera Calpules, S.A. (PACASA)
- REDIPO S. de R.L.
- OFFICE DEPOT
- Industrias Panavisión S.A de C.V. (IPSA)
- ACOSA

CONSIDERANDO (5): Como producto de la publicación e invitaciones realizadas se obtuvieron las ofertas de las empresas Índigo Publicidad S. de R.L., Redipo S. de R.L.

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L8,848.00
	Rellenos de tinta (bote)	L45.00	316	L14,220.00
Total oferta de Índigo Publicidad S. de R.L.	L45,188.00			
Redipo S. de R.L.	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L1,185.00
	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L34,760.00
	Pegamento en barra 40gr.	L20.00	316	L6,320.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L30,020.00
	Rollos de masking tape	L19.00	316	L6,004.00
	Sellos de madera y hule	L260.00	316	L82,160.00



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

	Almohadillas para sello	L35.00	316	L11,060.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L11,376.00
	Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L632.00
Total oferta de Redipo S. de R.L.				L241,661.00

CONSIDERANDO (6): Que la Unidad de Compras y Contrataciones basados en las cotizaciones recibidas, la urgente necesidad y al amparo del Decreto 61-2021, la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales UCCE, **recomienda la adjudicación del presente proceso de acuerdo al siguiente detalle:**

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L8,848.00
Total adjudicación para Índigo Publicidad S. de R.L.				L. 30,968.00
Redipo S. de R.L.	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L1,185.00
	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L34,760.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L30,020.00
	Rollos de masking tape	L19.00	316	L6,004.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L11,376.00
	Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L632.00
Total adjudicado para Redipo S. de R.L.				L. 142,121.00

Debido a que las empresas enviaron cotizaciones, se hizo comparativo de precios en los ítems cotizados por ambas empresas, por lo que recomendamos se adjudique estos a la de menor precio.

ANÁLISIS

CONSIDERANDO (7): Conforme al artículo 2 numeral 3 Decreto Legislativo No. 61-2021 que dice lo siguiente "Recibir las ofertas a través de la dependencia administrativa correspondiente, en sobre sellado y de forma pública, y emitir un Acta después de su apertura y recepción; el análisis y evaluación de las ofertas debe ser realizada por la Comisión Evaluadora nombrada por el Pleno de Consejeros Propietarios la cual será integrada por un número impar de miembros, quienes emitirán el Informe de Recomendación de Adjudicación."



CONSIDERANDO (8): Que de acuerdo al artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado "Adjudicación. La adjudicación de los contratos de obra pública o de suministro, se hará al licitador que, Cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el Contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos que en este último caso serán definidos en el Pliego de Condiciones. Lo anterior se entiende sin perjuicio del margen de preferencia nacional a que se refiere el Artículo 53 de la presente Ley. En todo caso, antes de la adjudicación, si se presentare una oferta normalmente más baja en relación con las demás ofertas o con el presupuesto estimado, se pedirá información adicional al oferente para asegurarse de que pueda cumplir satisfactoriamente el contrato y se practicarán las demás investigaciones que correspondan, sin perjuicio de que se exija una garantía de cumplimiento por el doble del monto previsto en el Artículo 98 de esta Ley. Si la oferta no tuviere fundamento o fuere especulativa será desestimada."

POR TANTO: En base los artículos 321 de la Constitución de la República; Artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado; Decreto Legislativo No. 061-2021; y a la recomendación realizada por la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), al Pleno de Consejeros, se determina el siguiente DICTAMEN: **PRIMERO:** De la revisión del proceso de adquisición "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y CANDIDATURAS", denominada, CNE-PEG-UCCE-032/2021, consideramos **PROCEDENTE** la recomendación de adjudicación a la sociedad mercantil a las siguientes emoresas mercantiles con el detalle adjunto.

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L8,848.00
Total adjudicación para Índigo Publicidad S. de R.L.				L30,968.00
Redipo S. de R.L.	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L1,185.00
	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L34,760.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L30,020.00



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

	Rollos de masking tape	L19.00	316	L6,004.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L11,376.00
	Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L632.00
Total adjudicado para Redipo S. de R.L.				L.142,121.00

SEGUNDO: Que el presente Dictamen con la documentación adjunta siga el procedimiento correspondiente. Licenciada Leandra Pastora Bonilla Salguero, Abogada Ludin Sulay Matamoros, Abogado Raúl Amílcar Rivera Montoya, Unidad de Pre Intervención del Gasto. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. Adjudicar a las empresas **Índigo Publicidad S. de R.L.** la elaboración de sellos de madera y hule, así como las almohadillas de entintar o estampar, por un valor total de Treinta Mil Novecientos Sesenta y Ocho Lempiras Exactos (L. 30,968.00), y a la Empresa Redipo S. de descritas, por presentar los precios más bajos de acuerdo a la descripción siguiente:

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L. 22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L. 8,848.00
Total adjudicación para Índigo Publicidad S. de R.L.				L30,968.00
Redipo S. de R.L.	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L. 28,124.00 331
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L. 1,185.00
	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L. 30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L. 34,760.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L. 30,020.00
	Rollos de masking tape	L19.00	316	L. 6,004.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L. 11,376.00

39200

392

392

392

393

392

39200



	Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L. 632.00
Total adjudicado para Redipo S. de R.L.				L.142,121.00

35800

b. Autorizar a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) para que proceda a notificar a las empresas la adjudicación antes mencionada. c. Instruir a la Dirección Administrativa y Financiera y al Departamento de Asesoría Legal, para que emita la respectiva orden de compra o elaborar el respectivo contrato según corresponda, indicando que el pago se hará contra acta de entrega de recepción a satisfacción suscrita por el Proyecto receptor, debiendo la Dirección Administrativa y Financiera, afectar los objetos del gasto, correspondientes al Presupuesto de Elecciones Generales 2021. d. Instruir a la Unidad de Pre Intervención del Gasto para que participe en la recepción de los bienes adquiridos en conjunto con la Jefatura de Proveeduría.

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Administrativa y Financiera, Organizaciones Políticas y Candidaturas, Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Unidad de Pre Intervención del Gasto, Asesoría Legal,

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).


ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA
SECRETARIO GENERAL



Certificación No.1793-2021, Acta 60-2021, nueve (9) páginas

DG



Recibido para revisión
30/11/21, 11:31 am.



Tegucigalpa M. D. C. 30 de noviembre de 2021

Oficio No. UCCE 495/11-2021

Remisión de Expediente

Lic. Dirla Jackeline Vijil Cárdenas
Directora Administrativa y Financiera (CNE)
Consejo Nacional Electoral

Por este medio la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales con el debido respeto, remitimos expediente original N° CNE-PEG-UCCE-032/2021 "**Materiales de Oficina Dirección de Organizaciones Políticas y Candidaturas**" conformado de acuerdo al siguiente detalle:

CNE-PEG-UCCE-032/2021.

1. Nota de Adjudicación a favor de la empresa Índigo Publicidad
2. Nota de Adjudicación a favor de la empresa Redipo S de R.L.
3. Certificación 1793-2021 de adjudicación de fecha 16 de octubre de 2021.
4. Oficio UCCE 274/10-2021.
5. Dictamen de Pre intervención N° 100-UPG-PE-2021.
6. Oficio UCCE 254-10/2021
7. Informe de Recomendación UCCE
8. Ofertas presentadas por las empresas: Redipo, Índigo Publicidad.
9. invitaciones a cotizar vía correo electrónico.
10. Detalle de los requerimientos
11. Información de plataforma Honducompras1
12. Certificación 1527-2021 de fecha 20 de septiembre de 2021 donde se aprueban los requerimientos del proyecto de la Dirección de Organizaciones Políticas y Candidaturas

Agradeciendo su acostumbrada y fina atención.
Atentamente.

Abg. Sulay Andrade
Coordinadora UCCE

Lic. Edwin Araque
Coordinador UCCE

Lic. Gabriel Flores
Coordinador UCCE

Unidad de Compras y Contrataciones Electorales



000059

Notificación de Adjudicación

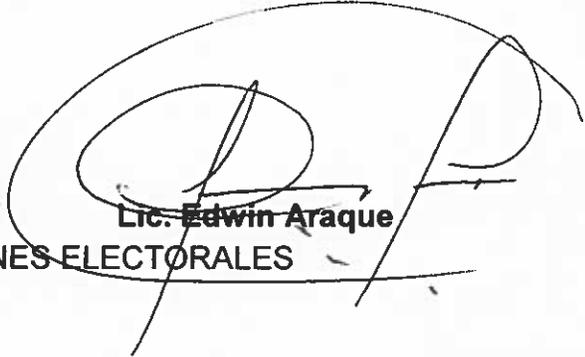
La Unidad de Compras y Contrataciones Electores (UCCE) comunica lo siguiente en el proceso de adquisición N° CNE-PEG-UCCE-032/2021 denominado **“MATERIALES DE OFICINA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES POLITICAS Y CANDIDATURAS”**

El Consejo Nacional Electoral (CNE) ha resuelto adjudicar a la empresa **Índigo Publicidad S. de R.L.** de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L8,848.00
Total adjudicación para Índigo Publicidad S. de R.L.				L30,968.00

Precio Total Adjudicado: Treinta Mil Novecientos Sesenta y Ocho Lempiras Exactos (L30,968.00) como resultado del análisis de las cotizaciones presentadas

Para los fines que estimen convenientes, se extiende la presente notificación a los 20 días del mes de octubre de 2021.


Lic. Gabriel Flores
Lic. Diana Moreno
Lic. Edwin Araque

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES



000058

Notificación de Adjudicación

La Unidad de Compras y Contrataciones Electores (UCCE) comunica lo siguiente en el proceso de adquisición N° CNE-PEG-UCCE-032/2021 denominado **“MATERIALES DE OFICINA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES POLITICAS Y CANDIDATURAS”**

El Consejo Nacional Electoral (CNE) ha resuelto adjudicar a la empresa **REDIPO S. de R.L.** de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin impuesto
Redipo S. de R.L.	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L1,185.00
	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L34,760.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L30,020.00
	Rollos de masking tape	L19.00	316	L6,004.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L11,376.00
	Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L632.00
Total adjudicado para Redipo S. de R.L.				L142,121.00

Precio Total Adjudicado: Ciento Cuarenta y Dos Mil Ciento Veintiún Lempiras Exactos (L142,121.00) como resultado del análisis de las cotizaciones presentadas

Para los fines que estimen convenientes, se extiende la presente notificación a los 20 días del mes de octubre de 2021.

Lic. Gabriel Flores

Lic. Diana Moreno

Lic. Edwin Araque

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES



000057

C

CERTIFICACION 1793-2021. El Infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el **punto VI (Asuntos Electorales), punto VI (Asuntos Electorales) numeral veintitrés (23) del Acta Número 60-2021**, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021), reanudada el martes doce (12), miércoles trece (13), jueves catorce (14), viernes quince (15), sábado dieciséis (16) del mismo mes y año, que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió Oficio No. UCCE 274/10-2021, de los señores Gabriel Flores, Diana Moreno y Edwin Araque, Coordinadores de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales, mediante el cual adjuntan para consideración el informe de recomendación sobre el proceso de Adquisición No. CNE-PEG-UCCE-032/2021,"**Materiales de Oficina, Dirección de Organizaciones Políticas y Candidaturas**". Asimismo, adjuntan Dictamen emitido por la Unidad de Pre Intervención del Gasto.

INFORME DE RECOMENDACIÓN DE CONTRATACION DIRECTA HONDUCOMPRAS 1.

Los suscritos miembros de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) nombrados por el Honorable Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE) para el desarrollo y la coordinación de los procesos técnicos de contratación (Art.32 LCE) relacionados al proceso electoral 2021, remitimos al Honorable Pleno de Consejeros del CNE el siguiente informe y su correspondiente recomendación.

Proceso: CNE-PEG-UCCE-032/2021

PARA: MATERIALES DE OFICINA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES POLITICAS Y CANDIDATURAS.

I. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

La adquisición de estos suministros tiene el objetivo de a través de la Dirección de Organizaciones Políticas, los consejos departamentales y municipales cuenten con el material de oficina necesario para el desarrollo de las actividades relacionadas con el proceso de Elecciones Generales 2021 y en cumplimiento de los artículos 43 y 45 de la Ley Electoral de Honduras cumplir con plazos de Ley.

II. ANTECEDENTES DEL PROCESO

La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) en fecha 05 de octubre de 2021 ejecutó proceso de compra para la adquisición del suministro de materiales de oficina autorizados mediante **Certificación N° 1527-2021**, con fecha de recepción de cotizaciones 08 de octubre de 2021.

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

(Decreto 61-2021).



000056

En virtud de que el Honorable Pleno de Consejeros mediante certificación N° 1527-2021 resolvió instruir la adquisición de material de oficina para los diferentes consejos departamentales y municipales, la UCCE en fecha 05 de octubre de 2021 publicó en la página de Honducompras 1 y la página oficial del CNE, con fecha de recepción de cotizaciones el 08 de octubre de 2021.

La UCCE mediante correo electrónico procedió a enviar invitaciones a diferentes empresas para atender el requerimiento antes establecido, siendo las empresas:

- Distribuciones Universales S.A. (DIUNSA).
- Papelera Calpules, S.A. (PACASA).
- REDIPO S. de R.L.
- OFFICE DEPOT.
- Industrias Panavisión S.A de C.V. (IPSA).
- ACOSA.

Como producto de la publicación e invitaciones realizadas se obtuvieron las ofertas de las empresas Índigo Publicidad S. de R.L., Redipo S. de R.L.

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L8,848.00
	Rellenos de tinta (bote)	L45.00	316	L14,220.00
Total oferta de Índigo Publicidad S. de R.L.				L45,188.00
Redipo S. de R.L.	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L1,185.00
	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L34,760.00
	Pegamento en barra 40gr.	L20.00	316	L6,320.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L30,020.00
	Rollos de masking tape	L19.00	316	L6,004.00
	Sellos de madera y hule	L260.00	316	L82,160.00
	Almohadillas para sello	L35.00	316	L11,060.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L11,376.00
Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L632.00	
Total oferta de Redipo S. de R.L.				L. 241,661.00

En virtud de tratarse de un proceso de compra conforme al Decreto 61-2021 en el cual se autoriza al CNE realizar proceso especial o contratación directa para las adquisiciones necesarias para Elecciones Generales 2021, en vista de la urgencia en la adquisición de los materiales de oficina para los consejos departamentales y municipales, se realizó proceso de compra directa,



000055

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

Construyendo Democracia

publicado en los medios requeridos en el Decreto 61-2021 y se enviaron invitaciones a empresas obteniendo dos cotizaciones las que han sido evaluadas por la UCCE de lo que se obtuvo:

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L8,848.00
	Rellenos de tinta (bote)	L45.00	316	L14,220.00
Total oferta de Índigo Publicidad S. de R.L.				L. 45,188.00
Redipo S. de R.L.	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L1,185.00
	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L34,760.00
	Pegamento en barra 40gr.	L20.00	316	L6,320.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L30,020.00
	Rollos de masking tape	L19.00	316	L6,004.00
	Sellos de madera y hule	L260.00	316	L82,160.00
	Almohadillas para sello	L35.00	316	L11,060.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L11,376.00
	Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L632.00
Total oferta de Redipo S. de R.L.				L.241,661.00

RECOMENDACIÓN:

Basados en las cotizaciones recibidas, la urgente necesidad y al amparo del Decreto 61-2021, la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales UCCE, recomienda la adjudicación del presente proceso de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L 8,848.00
Total adjudicación para Índigo Publicidad S. de R.L.				L30,968.00
	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L 1,185.00



000054

**CNE**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

Redipo S. de R.L.	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L34,760.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L30,020.00
	Rollos de masking tape	L19.00	316	L 6,004.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L11,376.00
	Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L 632.00
Total adjudicado para Redipo S. de R.L.				L.142,121.00

Debido a que las empresas enviaron cotizaciones, se hizo comparativo de precios en los items cotizados por ambas empresas, por lo que recomendamos se adjudique estos a la de menor precio.

El Pleno de Consejeros emitirá resolución conforme a dictamen de la Unidad de Pre Intervención del Gasto, a efecto de autorizar la adjudicación, así mismo, se girará instrucción para que el departamento correspondiente emita la debida Orden de Compra, indicando que el pago se hará contra acta de recepción a satisfacción suscrita por el proyecto receptor del bien o servicio.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 364 de la Constitución de la República, en los artículos 23 párrafo tercero y 27 de la Ley de Contratación del Estado, artículos 39 y 40 de su Reglamento, esta Unidad recomienda, se asegure la asignación Presupuestaria del Gasto Correspondiente, previo a la suscripción del Orden de Compra. Notificar la resolución que adopte el Pleno de Consejeros del Consejo Nacional a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Dirección Administrativa y Financiera (DAF), Asesoría Legal, asimismo se giren las debidas instrucciones para los trámites correspondientes.

En fe de lo cual se firma el presente Informe, en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 11 días del mes de octubre de 2021.

DICTAMEN No. 100-UPG-PE-2021

Una vez analizados y revisados la documentación en fisico, remitido mediante Oficio No. CNE-UCCE-254-10/2021, por los integrantes de la Unidad de Compras Electorales (UCCE) el día 11 de octubre de 2021, sobre la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y CANDIDATURAS" denominada, CNE-PEG-UCCE-032/2021 manifestamos lo siguiente:



000053

**CNE**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia**ANTECEDENTES**

CONSIDERANDO (1): Que conforme al Decreto Legislativo No. 161-2020 publicado el 10 de agosto de 2021, se Autorizó Procedimientos Especiales para la Contrataciones de la celebración de las Elecciones Generales 2021.

CONSIDERANDO (2): Que la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) en fecha 05 de octubre de 2021 ejecutó proceso de compra para la adquisición del suministro de materiales de oficina autorizados mediante **Certificación N° 1527-2021**, con fecha de recepción de cotizaciones 08 de octubre de 2021

CONSIDERANDO (3): Que la UCCE en fecha 05 de octubre de 2021 publicó en la página de Honducompras 1 y la página oficial del CNE, recibiendo ofertas en fecha 08 de octubre de 2021.

CONSIDERANDO (4): Que la UCCE mediante correo electrónico procedió a enviar invitaciones para atender el requerimiento antes establecido, siendo las empresas siguientes:

- Distribuciones Universales S.A. (DIUNSA)
- Papelera Calpules, S.A. (PACASA)
- REDIPO S. de R.L.
- OFFICE DEPOT
- Industrias Panavisión S.A de C.V. (IPSA)
- ACOSA

CONSIDERANDO (5): Como producto de la publicación e invitaciones realizadas se obtuvieron las ofertas de las empresas Índigo Publicidad S. de R.L., Redipo S. de R.L.

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L8,848.00
	Rellenos de tinta (bote)	L45.00	316	L14,220.00
Total oferta de Índigo Publicidad S. de R.L.	L45,188.00			
Redipo S. de R.L.	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L1,185.00
	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L34,760.00
	Pegamento en barra 40gr.	L20.00	316	L6,320.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L30,020.00
	Rollos de masking tape	L19.00	316	L6,004.00
	Sellos de madera y hule	L260.00	316	L82,160.00



000052

**CNE**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

	Almohadillas para sello	L35.00	316	L11,060.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L11,376.00
	Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L632.00
Total oferta de Redipo S. de R.L.				L241,661.00

CONSIDERANDO (6): Que la Unidad de Compras y Contrataciones basados en las cotizaciones recibidas, la urgente necesidad y al amparo del Decreto 61-2021, la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales UCCE, **recomienda la adjudicación del presente proceso de acuerdo al siguiente detalle:**

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L8,848.00
Total adjudicación para Índigo Publicidad S. de R.L.				L. 30,968.00
Redipo S. de R.L.	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L1,185.00
	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L34,760.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L30,020.00
	Rollos de masking tape	L19.00	316	L6,004.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L11,376.00
	Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L632.00
Total adjudicado para Redipo S. de R.L.				L. 142,121.00

Debido a que las empresas enviaron cotizaciones, se hizo comparativo de precios en los ítems cotizados por ambas empresas, por lo que recomendamos se adjudique estos a la de menor precio.

ANÁLISIS

CONSIDERANDO (7): Conforme al artículo 2 numeral 3 Decreto Legislativo No. 61-2021 que dice lo siguiente "Recibir las ofertas a través de la dependencia administrativa correspondiente, en sobre sellado y de forma pública, y emitir un Acta después de su apertura y recepción; el análisis y evaluación de las ofertas debe ser realizada por la Comisión Evaluadora nombrada por el Pleno de Consejeros Propietarios la cual será integrada por un número impar de miembros, quienes emitirán el Informe de Recomendación de Adjudicación."



000051

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

Construyendo Democracia

CONSIDERANDO (8): Que de acuerdo al artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado "Adjudicación. La adjudicación de los contratos de obra pública o de suministro, se hará al licitador que, Cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el Contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos que en este último caso serán definidos en el Pliego de Condiciones. Lo anterior se entiende sin perjuicio del margen de preferencia nacional a que se refiere el Artículo 53 de la presente Ley. En todo caso, antes de la adjudicación, si se presentare una oferta normalmente más baja en relación con las demás ofertas o con el presupuesto estimado, se pedirá información adicional al oferente para asegurarse de que pueda cumplir satisfactoriamente el contrato y se practicarán las demás investigaciones que correspondan, sin perjuicio de que se exija una garantía de cumplimiento por el doble del monto previsto en el Artículo 98 de esta Ley. Si la oferta no tuviere fundamento o fuere especulativa será desestimada."

POR TANTO: En base los artículos 321 de la Constitución de la República; Artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado; Decreto Legislativo No. 061-2021; y a la recomendación realizada por la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), al Pleno de Consejeros, se determina el siguiente DICTAMEN: **PRIMERO:** De la revisión del proceso de adquisición "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y CANDIDATURAS", denominada, CNE-PEG-UCCE-032/2021, consideramos **PROCEDENTE** la recomendación de adjudicación a la sociedad mercantil a las siguientes emoresas mercantiles con el detalle adjunto.

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L8,848.00
Total adjudicación para Índigo Publicidad S. de R.L.				L30,968.00
Redipo S. de R.L.	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L1,185.00
	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L34,760.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L30,020.00



000050

	Rollos de masking tape	L19.00	316	L6,004.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L11,376.00
	Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L632.00
Total adjudicado para Redipo S. de R.L.				L.142,121.00

SEGUNDO: Que el presente Dictamen con la documentación adjunta siga el procedimiento correspondiente. Licenciada Leandra Pastora Bonilla Salguero, Abogada Ludin Sulay Matamoros, Abogado Raúl Amílcar Rivera Montoya, Unidad de Pre Intervención del Gasto. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. Adjudicar a las empresas **Índigo Publicidad S. de R.L.** la elaboración de sellos de madera y hule, así como las almohadillas de entintar o estampar, por un valor total de Treinta Mil Novecientos Sesenta y Ocho Lempiras Exactos (L. 30,968.00), y a la Empresa Redipo S. de descritas, por presentar los precios más bajos de acuerdo a la descripción siguiente:

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L. 22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L. 8,848.00
Total adjudicación para Índigo Publicidad S. de R.L.				L30,968.00
Redipo S. de R.L.	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L. 28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L. 1,185.00
	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L. 30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L. 34,760.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L. 30,020.00
	Rollos de masking tape	L19.00	316	L. 6,004.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L. 11,376.00



000049

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

Construyendo Democracia

	Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L. 632.00
Total adjudicado para Redipo S. de R.L.				L.142,121.00

b. Autorizar a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) para que proceda a notificar a las empresas la adjudicación antes mencionada. c. Instruir a la Dirección Administrativa y Financiera y al Departamento de Asesoría Legal, para que emita la respectiva orden de compra o elaborar el respectivo contrato según corresponda, indicando que el pago se hará contra acta de entrega de recepción a satisfacción suscrita por el Proyecto receptor, debiendo la Dirección Administrativa y Financiera, afectar los objetos del gasto, correspondientes al Presupuesto de Elecciones Generales 2021. d. Instruir a la Unidad de Pre Intervención del Gasto para que participe en la recepción de los bienes adquiridos en conjunto con la Jefatura de Proveeduría.

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Administrativa y Financiera, Organizaciones Políticas y Candidaturas, Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Unidad de Pre Intervención del Gasto, Asesoría Legal,

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).


ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA
SECRETARIO GENERAL



Certificación No.1793-2021, Acta 60-2021, nueve (9) páginas

DG

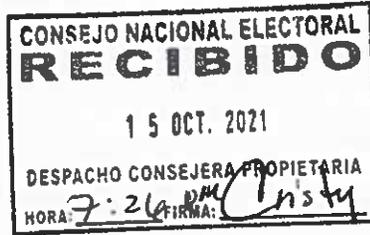


000048

Tegucigalpa M.D.C. 15 de octubre de 2021

Oficio # UCCE 274/10-2021

Pleno de Consejeros
Abg. Kelvin Aguirre
Consejero Presidente
Abg. Rixi Moncada
Consejera Secretaria
Dra. Ana Paola Hall
Consejera Vocal



Estimados Consejeros:

De la manera más atenta se adjunta para su consideración el informe de recomendación sobre el proceso de adquisición N° CNE-PEG-UCCE-032/2021 **“Materiales de Oficina Dirección de Organizaciones Políticas y Candidaturas”**

Asimismo, se adjunta el dictamen emitido por la Unidad de Pre intervención del Gasto.

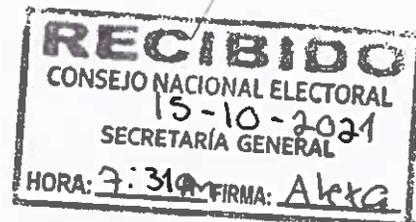
Agradeciendo de antemano la atención la presente, nos suscribimos de ustedes.

Gabriel Flores

Diana Moreno

Edwin Araque

Unidad de Compras y Contrataciones Electorales





000047



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

DICTAMEN No. 100-UPG-PE-2021

14 de octubre de 2021.

Señores

Unidad de Compras Electores (UCCE).

DICTAMEN

Una vez analizados y revisados la documentación en físico, remitido mediante Oficio No. CNE-UCCE-254-10/2021, por los integrantes de la Unidad de Compras Electorales (UCCE) el día 11 de octubre de 2021, sobre la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y CANDIDATURAS" denominada, CNE-PEG-UCCE-032/2021 manifestamos los siguiente:

ANTECEDENTES

CONSIDERANDO (1): Que conforme al Decreto Legislativo No. 161-2020 publicado el 10 de agosto de 2021, se Autorizó Procedimientos Especiales para la Contrataciones de la celebración de las Elecciones Generales 2021.

CONSIDERANDO (2): Que la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) en fecha 05 de octubre de 2021 ejecutó proceso de compra para la adquisición del suministro de materiales de oficina autorizados mediante Certificación N° 1527-2021, con fecha de recepción de cotizaciones 08 de octubre de 2021

CONSIDERANDO (3): Que la UCCE en fecha 05 de octubre de 2021 publicó en la página de Honducompras 1 y la página oficial del CNE, recibiendo ofertas en fecha 08 de octubre de 2021.

CONSIDERANDO (4): Que la UCCE mediante correo electrónico procedió a enviar invitaciones para atender el requerimiento antes establecido, siendo las empresas siguientes:

- Distribuciones Universales S.A. (DIUNSA)
- Papelera Calpules, S.A. (PACASA)
- REDIPO S. de R.L.
- OFFICE DEPOT
- Industrias Panavisión S.A de C.V. (IPSA)
- ACOSA



Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L8,848.00
	Rellenos de tinta (bote)	L45.00	316	L14,220.00
Total oferta de Índigo Publicidad S. de R.L.	L45,188.00			
Redipo S. de R.L.	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L1,185.00
	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L34,760.00
	Pegamento en barra 40gr.	L20.00	316	L6,320.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L30,020.00
	Rollos de masking tape	L19.00	316	L6,004.00
	Sellos de madera y hule	L260.00	316	L82,160.00
	Almohadillas para sello	L35.00	316	L11,060.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L11,376.00
	Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L632.00
Total oferta de Redipo S. de R.L.	L241,661.00			

CONSIDERANDO (6): Que la Unidad de Compras y Contrataciones basados en las cotizaciones recibidas, la urgente necesidad y al amparo del Decreto 61-2021, la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales UCCE, **recomienda la adjudicación del presente proceso de acuerdo al siguiente detalle:**

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L8,848.00
Total adjudicación para Índigo Publicidad S. de R.L.	L30,968.00			
Redipo S. de R.L.	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L1,185.00
	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L34,760.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L30,020.00
	Rollos de masking tape	L19.00	316	L6,004.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L11,376.00
Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L632.00	
Total adjudicado para Redipo S. de R.L.	L142,121.00			

Debido a que las empresas enviaron cotizaciones, se hizo comparativo de precios en los ítems cotizados por ambas empresas, por lo que recomendamos se adjudique estos a la de menor precio.

ANÁLISIS

CONSIDERANDO (7): Conforme al artículo 2 numeral 3 Decreto Legislativo No. 61-2021 que dice lo siguiente "Recibir las ofertas a través de la dependencia administrativa correspondiente, en sobre sellado y de forma pública, y emitir un Acta después de su apertura y recepción; el análisis y evaluación de las ofertas debe ser



000045

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

Construyendo Democracia

realizada por la Comisión Evaluadora nombrada por el Pleno de Consejeros Propietarios la cual será integrada por un número impar de miembros, quienes emitirán el Informe de Recomendación de Adjudicación.”

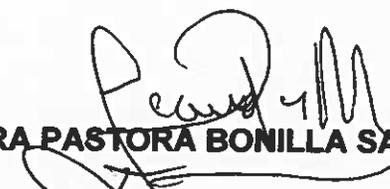
CONSIDERANDO (8): Que de acuerdo al artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado “Adjudicación. La adjudicación de los contratos de obra pública o de suministro, se hará al licitador que, Cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el Contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos que en este último caso serán definidos en el Pliego de Condiciones. Lo anterior se entiende sin perjuicio del margen de preferencia nacional a que se refiere el Artículo 53 de la presente Ley. En todo caso, antes de la adjudicación, si se presentare una oferta normalmente más baja en relación con las demás ofertas o con el presupuesto estimado, se pedirá información adicional al oferente para asegurarse de que pueda cumplir satisfactoriamente el contrato y se practicarán las demás investigaciones que correspondan, sin perjuicio de que se exija una garantía de cumplimiento por el doble del monto previsto en el Artículo 98 de esta Ley. Si la oferta no tuviere fundamento o fuere especulativa será desestimada.”

POR TANTO: En base los artículos 321 de la Constitución de la República; Artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado; Decreto Legislativo No. 061-2021; y a la recomendación realizada por la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), al Pleno de Consejeros, se determina el siguiente DICTAMEN: **PRIMERO:** De la revisión del proceso de adquisición “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y CANDIDATURAS”, denominada, CNE-PEG-UCCE-032/2021, consideramos **PROCEDENTE** la recomendación de adjudicación a la sociedad mercantil a las siguientes emoresas mercantiles con el detalle adjunto.

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L8,848.00
Total adjudicación para Índigo Publicidad S. de R.L.				L30,968.00
Redio S. de R.L.	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L1,185.00
	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L30,020.00
	Cuademo único largo	L110.00	316	L34,760.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L30,020.00



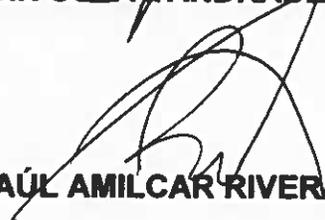
SEGUNDO: Que el presente Dictamen con la documentación adjunta siga el procedimiento correspondiente.



Licda LEANDRA PASTORA BONILLA SALGUERO



Abogada LUDIN SULA ANDRADE MATAMOROS



Abogado RAÚL AMILCAR RIVERA MONTOYA

UNIDAD DE PRE- INTERVENCION DEL GASTO

Cc: Archivo



000043

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de octubre de 2021

Oficio No. CNE-UCCE-254-10/2021

Lic. Leandra Pastora Bonilla Salguero
Abog. Ludin Sulay Andrade
Abog. Raúl Rivera.
UNIDAD PRE-INTERVENCION DEL GASTO (UPIG)
Consejo Nacional Electoral (CNE)

Asunto: REMISIÓN DE INFORME DE "MATERIALES DE OFICINA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES POLITICAS Y CANDIDATURAS" N° CNE-PEG-UCCE-032/2021.

Estimados(as) señores(as):

Reciban un cordial saludo; Por medio de la presente la UCCE hace remisión formal de Informe de "Materiales de Oficina Dirección de Organizaciones Políticas y Candidaturas" N° CNE-PEG-UCCE-032/2021, con el objetivo que la Unidad de Pre-Intervención del Gasto realice su respectivo dictamen.

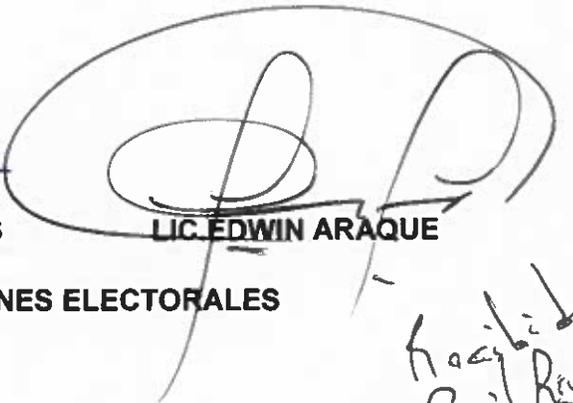
Con alta estima;



LIC. DIANA MORENO



LIC. GABRIEL FLORES



LIC. EDWIN ARAQUE

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES

Recibido
Raúl Rivera
12/10/21
7:52 PM



000042



**UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES
(UCCE)**

INFORME DE RECOMENDACIÓN DEL PROCESO:

CNE-PEG-UCCE-032/2021

**“MATERIALES DE OFICINA DIRECCIÓN DE
ORGANIZACIONES POLITICAS Y
CANDIDATURAS”**

11 de octubre de 2021



000041

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

Construyendo Democracia

INFORME DE RECOMENDACIÓN DE CONTRATACION DIRECTA HONDUCOMPRAS 1.

Los suscritos miembros de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) nombrados por el Honorable Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE) para el desarrollo y la coordinación de los procesos técnicos de contratación (Art.32 LCE) relacionados al proceso electoral 2021, remitimos al Honorable Pleno de Consejeros del CNE el siguiente informe y su correspondiente recomendación.

Proceso: CNE-PEG-UCCE-032/2021

PARA: MATERIALES DE OFICINA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES POLITICAS Y CANDIDATURAS

I. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

La adquisición de estos suministros tiene el objetivo de a través de la Dirección de Organizaciones Políticas, los consejos departamentales y municipales cuenten con el material de oficina necesario para el desarrollo de las actividades relacionadas con el proceso de Elecciones Generales 2021 y en cumplimiento de los artículos 43 y 45 de la Ley Electoral de Honduras cumplir con plazos de Ley.

II. ANTECEDENTES DEL PROCESO

La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) en fecha 05 de octubre de 2021 ejecutó proceso de compra para la adquisición del suministro de materiales de oficina autorizados mediante **Certificación N° 1527-2021**, con fecha de recepción de cotizaciones 08 de octubre de 2021.

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN (Decreto 61-2021)

En virtud de que el Honorable Pleno de Consejeros mediante certificación N° 1527-2021 resolvió instruir la adquisición de material de oficina para los diferentes consejos departamentales y municipales, la UCCE en fecha 05 de octubre de 2021 publicó en la página de Honducompras 1 y la página oficial del CNE, con fecha de recepción de cotizaciones el 08 de octubre de 2021.



000040

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

Construyendo Democracia

La UCCE mediante correo electrónico procedió a enviar invitaciones a diferentes empresas para atender el requerimiento antes establecido, siendo las empresas:

- Distribuciones Universales S.A. (DIUNSA)
- Papelera Calpules, S.A. (PACASA)
- REDIPO S. de R.L.
- OFFICE DEPOT
- Industrias Panavisión S.A de C.V. (IPSA)
- ACOSA

Como producto de la publicación e invitaciones realizadas se obtuvieron las ofertas de las empresas Índigo Publicidad S. de R.L., Redipo S. de R.L.

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L8,848.00
	Rellenos de tinta (bote)	L45.00	316	L14,220.00
Total oferta de Índigo Publicidad S. de R.L.				L45,188.00
Redipo S. de R.L.	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L1,185.00
	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L34,760.00
	Pegamento en barra 40gr.	L20.00	316	L6,320.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L30,020.00
	Rollos de masking tape	L19.00	316	L6,004.00
	Sellos de madera y hule	L260.00	316	L82,160.00
	Almohadillas para sello	L35.00	316	L11,060.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L11,376.00
Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L632.00	
Total oferta de Redipo S. de R.L.				L241,661.00



000039

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

Construyendo Democracia

En virtud de tratarse de un proceso de compra conforme al Decreto 61-2021 en el cual se autoriza al CNE realizar proceso especial o contratación directa para las adquisiciones necesarias para Elecciones Generales 2021, en vista de la urgencia en la adquisición de los materiales de oficina para los consejos departamentales y municipales, se realizó proceso de compra directa, publicado en los medios requeridos en el Decreto 61-2021 y se enviaron invitaciones a empresas obteniendo dos cotizaciones las que han sido evaluadas por la UCCE de lo que se obtuvo:

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L8,848.00
	Rellenos de tinta (bote)	L45.00	316	L14,220.00
Total oferta de Índigo Publicidad S. de R.L.				L45,188.00
Redipo S. de R.L.	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L1,185.00
	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L34,760.00
	Pegamento en barra 40gr.	L20.00	316	L6,320.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L30,020.00
	Rollos de masking tape	L19.00	316	L6,004.00
	Sellos de madera y hule	L260.00	316	L82,160.00
	Almohadillas para sello	L35.00	316	L11,060.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L11,376.00
Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L632.00	
Total oferta de Redipo S. de R.L.				L241,661.00

RECOMENDACIÓN:

Basados en las cotizaciones recibidas, la urgente necesidad y al amparo del Decreto 61-2021, la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales UCCE, recomienda la adjudicación del presente proceso de acuerdo al siguiente detalle:



000038

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

Construyendo Democracia

Empresa	Descripción	Precio unitario	Unidades	Valor sin Impuesto
Índigo Publicidad S. de R.L.	Sellos de madera y hule	L70.00	316	L22,120.00
	Almohadilla de entintar o estampar	L28.00	316	L8,848.00
Total adjudicación para Índigo Publicidad S. de R.L.				L30,968.00
Redipo S. de R.L.	Resma de Papel Bond	L89.00	316	L28,124.00
	Lápiz tinta negro	L3.75	316	L1,185.00
	Libretas de taquigrafía	L19.00	1580	L30,020.00
	Cuaderno único largo	L110.00	316	L34,760.00
	Regleta de seis(6) conexiones	L95.00	316	L30,020.00
	Rollos de masking tape	L19.00	316	L6,004.00
	Bote de tinta en roll on	L36.00	316	L11,376.00
	Bolsas plásticas para Kit	L2.00	316	L632.00
Total adjudicado para Redipo S. de R.L.				L142,121.00

Debido a que las empresas enviaron cotizaciones, se hizo comparativo de precios en los ítems cotizados por ambas empresas, por lo que recomendamos se adjudique estos a la de menor precio.

El Pleno de Consejeros emitirá resolución conforme a dictamen de la Unidad de Pre Intervención del Gasto, a efecto de autorizar la adjudicación, así mismo, se girará instrucción para que el departamento correspondiente emita la debida Orden de Compra, indicando que el pago se hará contra acta de recepción a satisfacción suscrita por el proyecto receptor del bien o servicio.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 364 de la Constitución de la República, en los artículos 23 párrafo tercero y 27 de la Ley de Contratación del Estado, artículos 39 y 40 de su Reglamento, esta Unidad recomienda, se asegure la asignación Presupuestaria del Gasto Correspondiente, previo a la suscripción del Orden de Compra. Notificar la resolución que adopte el Pleno de Consejeros del Consejo Nacional a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE),



000037



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

Dirección Administrativa y Financiera (DAF), Asesoría Legal, asimismo se giren las debidas instrucciones para los trámites correspondientes.

En fe de lo cual se firma el presente Informe, en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 11 días del mes de octubre de 2021.

Cc: Asesoría Legal

Cc: DAF

Cc: Archivo

Cc: Pre intervención del Gasto



Boulevard Morazan, Media cuadra arriba
de Centro Comercial Los Arcos
Tegucigala M.D.C. Honduras
Tel. 2221-0896 / 2221-4849/3141-8692
RTN # 08019012466571
gerenciageneral@redipohn.com

EMPRESA: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Tegucigalpa M.D.C.

Fecha:	06/10/2021
Cotizacion #	15022021-890
Cotiza	David Iagos
Valido hasta	06/11/2021
FORMA DE PAGO	30 DIAS

N	DESCRIPCIÓN	CANT	TIEMPO DE ENTREGA		PRECIO UNITARIO	PRECIO
1	RESMA DE PAPEL BOND CARTA	316	INMEDIATA		L 89.00	L 28,124.00
2	LAPIZ TINTA NEGRO	316	INMEDIATA		L 3.75	L 1,185.00
3	LIBRETAS DE TAQUIGRAFIA	1500	INMEDIATA		L 19.00	L 30,020.00
4	CUADERNO UNICO LARGO	316	INMEDIATA		L 110.00	L 34,760.00

5	Pegamento en barra 40 gr.	316	INMEDIATA		L	20.00	L	6,320.00
6	REGLETA DE 6 CONEXIONES	316	INMEDIATA		L	95.00	L	30,020.00
7	ROLLOS DE MASKING TAPE	316	INMEDIATA		L	19.00	L	6,004.00
8	SELLOS DE MADERA Y HULE	316	INMEDIATA		L	260.00	L	82,160.00
9	ALMOHADILLA PARA SELLO	316	INMEDIATA		L	35.00	L	11,040.00
10	BOTE DE TINTA EN ROLON	316	INMEDIATA		L	34.00	L	11,376.00
11	BOLSAS PLASTICAS PARA KIT	316	INMEDIATA		L	2.00	L	432.00

EXENTO	
SUB TOTAL	L 241,661.00
ISV	L 36,249.15
VALOR A PAGAR	L 277,910.15

David Lagos



REDIPO
REPARTICIÓN DE INSTRUCCIONES PÚBLICAS

000034

FORMATO DE CARTA PROPUESTA ECONÓMICA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Su Oficina

Ref: Contratación No. CNE-PEG-UCCE-032/2021.

Actuando en mi condición de Representante Legal o Gerente General de la Empresa Mercantil denominada: INDIGO PUBLICIDAD S. DE R.L., Por este medio mi representada presenta la siguiente oferta económica para:

Lote Unico

Items	Cantidad	Producto	Detalle Técnico	Precio Unitario	Total
9	316	Sellos de hule	1 sello de madera y hule (para la función de autorización de reuniones públicas) para cada CDE y CDM con el logo del CNE y la inscripción: Consejo Departamental Electoral + Nombre del Departamento y Consejo Municipal Electoral + Nombre del Municipio	Lps. 70.00	Lps. 22,120.00
10	316	Almohadillas de entintar o estampar	1 almohadilla para cada CDE y CDM	Lps. 28.00	Lps. 8,848.00
11	316	Rellenos de tinta	1 bote de tinta en roll on para cada CDE y CDM	Lps. 45.00	Lps. 14,220.00
TOTAL					Lps. 45,188.00

Con su respectiva exoneración de impuesto sobre ventas 30 días calendario a partir de la presentación de la misma

Firma y Sello



INDIGO PUBLICIDAD

DODANIM YUPANKLY FIGUEROA
GERENTE GENERAL

Fwd: Pliegos de condiciones CNE-PEG-UCCE-032/2021**000033**

2 mensajes

UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>

7 de octubre de 2021, 17:22

Para: Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

----- Mensaje reenviado -----

De: INDIGO Publicidad <indigopublicidadhn@gmail.com>

Fecha: El jue, 7 de oct. de 2021 a la(s) 5:22 p. m.

Asunto: Pliegos de condiciones CNE-PEG-UCCE-032/2021

Para: <info.ucce@cne.hn>

Hola buen día quisiéramos participar en la licitación CNE-PEG-UCCE-032/2021

Solicitamos información de los pliegos de condición es para esta licitación y saber si la participación es por correo electrónico o si la cotización es de forma electrónica de ser así si se enviaría a este correo

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Esta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

7 de octubre de 2021, 17:31

Para: indigopublicidadhn@gmail.com, Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

Cc: Di Mo <morenonavd@gmail.com>, Edwin Araque <edwinaraqueb@gmail.com>, UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>

Buenas tardes adjunto la invitación sobre el proceso CNE-PEG-UCCE-032/2021 la cotización tiene que ser enviada el día de mañana a más tardar a las 02:00 P.M. al correo electrónico @UCCE CNE con copia a @Di Mo @Edwin Araque @Nelssy Melisa manzanares chavez

Saludos.

[El texto citado está oculto]

 Cotizacion CNE-PEG-UCCE-032.2021.pdf
427K

Fwd: Procesos CNE-PEG-UCCE-032/2021**000032**

1 mensaje

6 de octubre de 2021, 16:39

UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>

Para: Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>, Di Mo <morenonavd@gmail.com>, Edwin Araque <edwinaraqueb@gmail.com>

----- Forwarded message -----

De: REDIPO CARGO <encomiendas@redipohn.com>

Date: mié, 6 de oct. de 2021 a la(s) 15:25

Subject: Re: Procesos CNE-PEG-UCCE-032/2021

To: <info.ucce@cne.hn>

favor confirmar de recibido

En 6 de octubre de 2021, 15:24:13 -06:00, REDIPO CARGO <encomiendas@redipohn.com> escribió:

Buenas tardes

adjunto cotización de Procesos CNE-PEG-UCCE-032/2021.

saludos.

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Ésta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

 CNE NUEVO.pdf
237K

Invitación a Presentar Cotizacion CNE-PEG-UCCE-032/2021

000031

3 mensajes

UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>

5 de octubre de 2021, 12:01

Para: Di Mo <morenonavd@gmail.com>, Edwin Araque <edwinaraqueb@gmail.com>, Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

Estimados Proveedores

Por este medio se remite solicitud de Cotización según el documento adjunto.

Atte.

UCCE
Consejo Nacional Electoral.**Construyendo Democracia**Edificio Edificaciones del Rio, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Esta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

 Cotizacion CNE-PEG-UCCE-032.2021.pdf
427K

Jasmin Perez <jperez2@diunsa.hn>

5 de octubre de 2021, 12:49

Para: UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>, Di Mo <morenonavd@gmail.com>, Edwin Araque <edwinaraqueb@gmail.com>, Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

Buenas tardes Estimado,

Un gusto saludarle

Solicitud recibida, solicitamos un número de celular para poderle contactar y brindar información sobre la cotización

Atenta a su respuesta
Saludos.

Get Outlook para Android

From: UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>

Sent: Tuesday, October 5, 2021 12:01:58 PM

To: Di Mo <morenonavd@gmail.com>; Edwin Araque <edwinaraqueb@gmail.com>; Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

Subject: Invitación a Presentar Cotizacion CNE-PEG-UCCE-032/2021

[El texto citado está oculto]

UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>

10 de octubre de 2021, 10:24

Para: Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

Forwarded Conversation**Subject: Invitación a Presentar Cotizacion CNE-PEG-UCCE-032/2021**

De: UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>

Date: mar, 5 de oct. de 2021 a la(s) 12:01

To: Di Mo <morenonavd@gmail.com>, Edwin Araque <edwinaraqueb@gmail.com>, Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

Estimados Proveedores

Por este medio se remite solicitud de Cotización según el documento adjunto.

Atte.

UCCE

De: Jasmin Perez <jperez2@diunsa.hn>

Date: mar, 5 de oct. de 2021 a la(s) 12:49

To: UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>, Di Mo <morenonavd@gmail.com>, Edwin Araque <edwinaraqueb@gmail.com>, Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

Buenas tardes Estimado,

Un gusto saludarle

Solicitud recibida, solicitamos un número de celular para poderle contactar y brindar información sobre la cotización

Atenta a su respuesta
Saludos.

Get Outlook para Android

From: UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>

Sent: Tuesday, October 5, 2021 12:01:58 PM

To: Di Mo <morenonavd@gmail.com>; Edwin Araque <edwinaraqueb@gmail.com>; Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

Subject: Invitación a Presentar Cotizacion CNE-PEG-UCCE-032/2021

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Esta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

[El texto citado está oculto]

 Cotizacion CNE-PEG-UCCE-032.2021.pdf
427K



UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>
para Di, Edwin, Nelissy, Cco:sacwebtgu, Cco:gerenciageneral, Cco:compraenlinea, Cco:scienteshn, Cco:ventas212, Cco:ventas, Cco:Viviana, Cco:m.handal

Estimados Proveedores

Por este medio se remite solicitud de Cotización según el docu

Atte.

UCCE
Consejo Nacional Electoral.



de: **UCCE CNE** <info.ucce@cne.hn>

para: Di Mo <morenonavd@gmail.com>, Edwin Araque <edwinaraque@gmail.com>, Nelissy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>

CCO: sacwebtgu@pacasa.hn, gerenciageneral@redipoh.n.com, compraenlinea@diunsa.hn, scienteshn@officedepot.com.hn, ventas212@ipsa.hn, ventas@acosa.com.hn, Viviana Santamaria <y.santamaria@pacasa.hn>, m.handal@pacasa.hn

fecha: 5 oct. 2021 12:01

asunto: Invitación a Presentar Cotización CNE-PEG-UCCE-032/2021



000028

Tegucigalpa M.D.C. 05 de octubre de 2021
CNE-PEG-UCCE-032/2021**Invitación a Cotizar**

Por este medio se les invita a participar en el proceso de compra Directa por Cotización N° CNE-PEG-UCCE-032/2021 Materiales de Oficina Dirección de Organizaciones Políticas y Candidaturas.

Lote Único

Item	Cantidad	CUBS	Producto	Detalle Técnico	Fecha Entrega
3	316 resmas	14111511	Papel bond o de escribir	1 resma de papel bond tamaño carta para cada CDE y CDM a nivel nacional	20/09/2021
4	316 cajas	44121704	Bolígrafos o lápiz tinta	1 caja de lápiz tinta negro para cada CDE y CDM a nivel nacional	20/09/2021
5	1580 unidades	14111531	Libros o cuadernos de registro	5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) de los CDE y CDM	20/09/2021
6	316 unidades	14111531	Libros o cuadernos de registro	1 cuaderno único largo en cada CDE y CDM (para levantamiento de actas)	20/09/2021
7	316 unidades	39121407	Regletas de conexiones	1 regleta de al menos seis conexiones eléctricas	20/09/2021
8	316 unidades	31201503	Cintas adhesivas de protección o masking tape	1 rollo de masking tape de 1"	20/09/2021
9	316 unidades	44121604	Sellos de hule	1 sello de madera y hule (para la función de autorización de reuniones públicas) para cada CDE y CDM con el logo del CNE y la inscripción: Consejo Departamental Electoral + Nombre del Departamento y Consejo Municipal Electoral + Nombre del Municipio.	20/09/2021
10	316 unidades	44121905	Almohadillas de entintar o estampar	1 almohadilla para cada CDE y CDM	20/09/2021
11	316 unidades	44121904	Rellenos de tinta	1 bote de tinta en roll on para cada CDE y CDM	20/09/2021
12	316	24111503	Bolsas de Plástico	1 Bolsa de Plástico para empacar los Kits	20/09/2021



000027



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

Remitir Ofertas a más tardar el día viernes 08 de octubre a las 14:00 horas al correo info.ucce@cne.hn.

- *El proceso se adjudicará por ítems.
- **Las Especificaciones técnicas ofertadas deben ser iguales o superiores al requerimiento.
- ***Incluir Marca, Especificaciones, Modelo y fotografía de los productos ofertados.
- **** La disponibilidad debe ser inmediata una vez notificada la adjudicación.

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

3

Normativa

Compradores Institucionales

Búsqueda Avanzada

Expediente	CNE-PEG-UCCE-032/2021
Entidad	Consejo Nacional Electoral
Unidad de Compra	Unidad de Compras y Contrataciones Electorales
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	05/10/2021 11:38:00 a.m.
Fecha Recepción Ofertas	08/10/2021 02:00:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	08/10/2021 02:00:00 p.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Col. El Prado, calle Golán, edificio Edificaciones El Río, frente a empresa SYRE
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Gabriel Antonio Flores Ochoa 2239-1058 gabriel.ochoa@cne.hn

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

LUNSPC	Descripción en Español	Especificaciones	Cantidad Solicitada
24111503	Bolsas de plástico	316 bolsas plasticas para empaque de kits	0
14111531	Libros o cuadernos de registro	1580 UNIDADES LIBROS O CUADERNOS DE REGISTRO	0
14111531	Libros o cuadernos de registro	0	0
31201503	Cintas adhesivas de protección o masking tape	316 CINTA ADHESIVAS DE PROTECCION MASKING TAPE	0
44121604	Sellos de hule	316 SELLOS DE HULE CON MANGO DE MADERA	0
14111511	Papel bond o de escribir	316 RESMAS DE PAPEL	0
44121904	Rellenos de tinta	316 Unidades Rellenos de Tinta Bote de tinta rollo on	0
44121704	Bolígrafos o lápiz tinta	316 CAJAS DE LAPIZ TINTA	0
44121905	Almohadillas de entintar o estampar	316 UNIDADES ALMOHADILLAS DE ENTINTAR O ESTAMPAR	0
39121407	Regletas de conexiones	316 REGLETAS DE CONEXIONES	0



000025

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

Construyendo Democracia

C

CERTIFICACION 1527-2021. El Infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA la RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el **punto V.2 (Asuntos Ordinarios, Dirección de Organizaciones Políticas y Candidaturas) numeral uno (01) del Acta Número 54-2021**, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes veinte (20) de septiembre dos mil veintiuno (2021), que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió la nota DOPC-01-09-2021 -01 de los señores Lino Tomás Mendoza, Eduardo Fuentes y Jaime Rodríguez, Co Directores de la Dirección de Organizaciones Políticas y Candidaturas, mediante la cual respetuosamente solicitan los siguientes

requerimientos a ser utilizados en las diversas actividades de juramentación de los Consejos Departamentales Electorales y Materiales y Suministros a proveer a los mismos para su correcto funcionamiento, los cuales se harán llegar a estos por bloques, con el fin de cumplir las funciones establecidas en los **artículos 43 y 45** de la Ley Electoral de Honduras y cumplir con los plazos que establece la Ley.

MATERIALES Y SUMINISTROS					
CONSEJOS DEPARTAMENTALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES					
Proyecto:					
Item	Cantidad	CUBS	Producto	Detalle Técnico	Fecha Entrega
3	316 resmas	14111511	Papel bond o de escribir	1 resma de papel bond tamaño carta para cada CDE y CDM a nivel nacional	20/09/2021
4	316 cajas	44121704	Bolígrafos o lápiz tinta	1 caja de lápiz tinta negro para cada CDE y CDM a nivel nacional	20/09/2021
5	1580 unidades	14111531	Libros o cuadernos de registro	5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) de los CDE y CDM	20/09/2021
6	316 unidades	14111531	Libros o cuadernos de registro	1 cuaderno único largo en cada CDE y CDM (para levantamiento de actas)	20/09/2021
7	316 unidades	39121407	Regletas de conexiones	1 regleta de al menos seis conexiones eléctricas	20/09/2021
8	316 unidades	31201503	Cintas adhesivas de protección o masking tape	1 rollo de masking tape de 1"	20/09/2021
9	316 unidades	44121604	Sellos de hule	1 sello de madera y hule (para la función de autorización de reuniones públicas) para cada CDE y CDM con el logo del CNE y la inscripción: Consejo Departamental Electoral + Nombre del Departamento y Consejo Municipal Electoral + Nombre del Municipio.	20/09/2021
10	316 unidades	44121905	Almohadillas de entintar o estampar	1 almohadilla para cada CDE y CDM	20/09/2021



000024

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORA**

11	316 unidades	44121904	Rellenos de tinta	1 bote de tinta en roll on para cada CDE y CDM	20/09/2021
12	316	24111503	Bolsas de Plástico	1 Bolsa de Plástico para empacar los Kits	20/09/2021

Se preparan 316 kits de Materiales y Suministros para los 18 Departamentos y los 298 Municipios, los cuales estarán distribuidos de la siguiente manera:

COD	DEPARTAMENTO	COD	MUNICIPIO	Contenido del Kit
			CDE (18 Departamentos)	1 resma de papel bond tamaño carta. -1 caja de lápiz tinta negro. -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) . -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta. - 1 rollo de masking tape. -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
		1	LA CEIBA	1 resma de papel bond tamaño carta. -1 caja de lápiz tinta negro. -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) . -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta. - 1 rollo de masking tape. -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
		2	EL PORVENIR	1 resma de papel bond tamaño carta. -1 caja de lápiz tinta negro. -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) . -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta. - 1 rollo de masking tape. -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
		3	ESPARTA	1 resma de papel bond tamaño carta. -1 caja de lápiz tinta negro. -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) . -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta. - 1 rollo de masking tape. -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
1	ATLANTIDA	4	JUTIAPA	1 resma de papel bond tamaño carta. -1 caja de lápiz tinta negro. -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) . -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta. - 1 rollo de masking tape. -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
		5	LA MASICA	1 resma de papel bond tamaño carta. -1 caja de lápiz tinta negro. -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) . -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta. - 1 rollo de masking tape. -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
		6	SAN FRANCISCO	1 resma de papel bond tamaño carta. -1 caja de lápiz tinta negro. -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) . -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta. - 1 rollo de masking tape. -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
		7	TELA	1 resma de papel bond tamaño carta. -1 caja de lápiz tinta negro. -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) . -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta. - 1 rollo de masking tape. -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
		8	ARIZONA	1 resma de papel bond tamaño carta. -1 caja de lápiz tinta negro. -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) . -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta. - 1 rollo de masking tape. -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
2	COLÓN	1	TRUJILLO	1 resma de papel bond tamaño carta. -1 caja de lápiz tinta negro. -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) . -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta. - 1 rollo de masking tape. -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)





000023

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORA**

2	COLÓN	2	BALFATE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
2	COLÓN	3	IRIONA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
2	COLÓN	4	LIMON	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
2	COLÓN	5	SABA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
2	COLÓN	6	SANTA FE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
2	COLÓN	7	SANTA ROSA AGUAN	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
2	COLÓN	8	SONAGUERA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
2	COLÓN	9	TOCOA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
2	COLÓN	10	BONITO ORIENTAL	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
3	COMAYAGUA	1	COMAYAGUA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
3	COMAYAGUA	2	AJUTERIQUE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
3	COMAYAGUA	3	EL ROSARIO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
3	COMAYAGUA	4	ESQUIAS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
3	COMAYAGUA	5	HUMUYA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000022

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

3	COMAYAGUA	6	LA LIBERTAD	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
3	COMAYAGUA	7	LAMANI	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
3	COMAYAGUA	8	LA TRINIDAD	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
3	COMAYAGUA	9	LEJAMANI	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
3	COMAYAGUA	10	MEAMBAR	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
3	COMAYAGUA	11	MINAS DE ORO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
3	COMAYAGUA	12	OJOS DE AGUA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
3	COMAYAGUA	13	SAN JERONIMO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
3	COMAYAGUA	14	SAN JOSE DE COMAYAGUA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
3	COMAYAGUA	15	SAN JOSE DEL POTRERO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
3	COMAYAGUA	16	SAN LUIS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
3	COMAYAGUA	17	SAN SEBASTIAN	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
3	COMAYAGUA	18	SIGUATEPEQUE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
3	COMAYAGUA	19	VILLA DE SAN ANTONIO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000021

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

3	COMAYAGUA	20	LAS LAJAS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
3	COMAYAGUA	21	TAULABE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	1	SANTA ROSA DE COPAN	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	2	CABAÑAS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	3	CONCEPCION	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	4	COPAN RUINAS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	5	CORQUIN	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	6	CUCUYAGUA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	7	DOLORES	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	8	DULCE NOMBRE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	9	EL PARAISO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	10	FLORIDA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	11	LA JIGUA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	12	LA UNION	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000020

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

4	COPÁN	13	NUEVA ARCADIA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	14	SAN AGUSTIN	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	15	SAN ANTONIO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	16	SAN JERONIMO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	17	SAN JOSE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	18	SAN JUAN DE OPOA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	19	SAN NICOLAS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	20	SAN PEDRO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	21	SANTA RITA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	22	TRINIDAD	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
4	COPÁN	23	VERACRUZ	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
5	CORTÉS	1	SAN PEDRO SULA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
5	CORTÉS	2	CHOLOMA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
5	CORTÉS	3	OMOA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000019

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

5	CORTÉS	4	PIMIENTA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
5	CORTÉS	5	POTRERILLOS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
5	CORTÉS	6	PUERTO CORTES	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
5	CORTÉS	7	SAN ANTONIO DE CORTES	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
5	CORTÉS	8	SAN FRANCISCO DE YOJOA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
5	CORTÉS	9	SAN MANUEL	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
5	CORTÉS	10	SANTA CRUZ DE YOJOA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
5	CORTÉS	11	VILLANUEVA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
5	CORTÉS	12	LA LIMA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
6	CHOLUTECA	1	CHOLUTECA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
6	CHOLUTECA	2	APACILAGUA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
6	CHOLUTECA	3	CONCEPCION DE MARIA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
6	CHOLUTECA	4	DUYURE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
6	CHOLUTECA	5	EL CORPUS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000018

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTOR**

6	CHOLUTECA	6	EL TRIUNFO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
6	CHOLUTECA	7	MARCOVIA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
6	CHOLUTECA	8	MOROLICA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
6	CHOLUTECA	9	NAMASIGUE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
6	CHOLUTECA	10	OROCUINA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
6	CHOLUTECA	11	PESPIRE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
6	CHOLUTECA	12	SAN ANTONIO DE FLORES	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
6	CHOLUTECA	13	SAN ISIDRO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
6	CHOLUTECA	14	SAN JOSE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
6	CHOLUTECA	15	SAN MARCOS DE COLON	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
6	CHOLUTECA	16	SANTA ANA DE YUSGUARE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
7	EL PARAISO	1	YUSCARAN	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
7	EL PARAISO	2	ALAUCA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
7	EL PARAISO	3	DANLI	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000017

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTOR**

7	EL PARAISO	4	EL PARAISO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
7	EL PARAISO	5	GUINOPE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
7	EL PARAISO	6	JACALEAPA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
7	EL PARAISO	7	LIURE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
7	EL PARAISO	8	MOROCELI	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
7	EL PARAISO	9	OROPOLI	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
7	EL PARAISO	10	POTRERILLOS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
7	EL PARAISO	11	SAN ANTONIO DE FLORES	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
7	EL PARAISO	12	SAN LUCAS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
7	EL PARAISO	13	SAN MATIAS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
7	EL PARAISO	14	SOLEDAD	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
7	EL PARAISO	15	TEUPASENTI	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
7	EL PARAISO	16	TEXIGUAT	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
7	EL PARAISO	17	VADO ANCHO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000016

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

7	EL PARAISO	18	YAUUYUPE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
7	EL PARAISO	19	TROJES	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	1	DISTRITO CENTRAL	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	2	ALUBAREN	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	3	CEDROS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	4	CURAREN	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	5	EL PORVENIR	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	6	GUAIMACA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	7	LA LIBERTAD	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	8	LA VENTA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	9	LEPATERIQUE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	10	MARAITA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	11	MARALE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	12	NUEVA ARMENIA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000015

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

8	FRANCISCO MORAZAN	13	OJOJONA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	14	ORICA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	15	REITOCA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	16	SABANAGRANDE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	17	SAN ANTONIO DE ORIENTE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	18	SAN BUENAVENTURA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	19	SAN IGNACIO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	20	CANTARRANAS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	21	SAN MIGUELITO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	22	SANTA ANA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	23	SANTA LUCIA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	24	TALANGA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	25	TATUMBLA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	26	VALLE DE ANGELES	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000014

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

8	FRANCISCO MORAZAN	27	VILLA SAN FRANCISCO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
8	FRANCISCO MORAZAN	28	VALLECILLOS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
9	GRACIAS A DIOS	1	PUERTO LEMPIRA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
9	GRACIAS A DIOS	2	BRUS LAGUNA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
9	GRACIAS A DIOS	3	AHUAS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
9	GRACIAS A DIOS	4	JUAN FRANCISCO BULNES	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
9	GRACIAS A DIOS	5	VILLEDA MORALES	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
9	GRACIAS A DIOS	6	WAMPUSIRPI	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
10	INTIBUCA	1	LA ESPERANZA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
10	INTIBUCA	2	CAMASCA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
10	INTIBUCA	3	COLOMONCAGUA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
10	INTIBUCA	4	CONCEPCION	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
10	INTIBUCA	5	DOLORES	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
10	INTIBUCA	6	INTIBUCA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000013

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

10	INTIBUCA	7	JESUS DE OTORO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
10	INTIBUCA	8	MAGDALENA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
10	INTIBUCA	9	MASAGUARA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
10	INTIBUCA	10	SAN ANTONIO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
10	INTIBUCA	11	SAN ISIDRO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
10	INTIBUCA	12	SAN JUAN	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
10	INTIBUCA	13	SAN MARCOS SIERRA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
10	INTIBUCA	14	SAN MIGUELITO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
10	INTIBUCA	15	SANTA LUCIA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
10	INTIBUCA	16	YAMARANGUILA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
10	INTIBUCA	17	SAN FRANCISCO DE OPALACA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
11	ISLAS DE LA BAHIA	1	ROATAN	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
11	ISLAS DE LA BAHIA	2	GUANAJA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
11	ISLAS DE LA BAHIA	3	JOSE SANTOS GUARDIOLA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000012

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

11	ISLAS DE LA BAHÍA	4	UTILA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
12	LA PAZ	1	LA PAZ	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
12	LA PAZ	2	AGUANQUETERIQUE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
12	LA PAZ	3	CABAÑAS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
12	LA PAZ	4	CANE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
12	LA PAZ	5	CHINACLA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
12	LA PAZ	6	GUAJQUIRO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
12	LA PAZ	7	LAUTERIQUE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
12	LA PAZ	8	MARCALA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
12	LA PAZ	9	MERCEDES DE ORIENTE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
12	LA PAZ	10	OPATORO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
12	LA PAZ	11	SAN ANTONIO DEL NORTE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
12	LA PAZ	12	SAN JOSE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
12	LA PAZ	13	SAN JUAN	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000011

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

12	LA PAZ	14	SAN PEDRO DE TUTULE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
12	LA PAZ	15	SANTA ANA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
12	LA PAZ	16	SANTA ELENA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
12	LA PAZ	17	SANTA MARIA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
12	LA PAZ	18	SANTIAGO DE PURINGLA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
12	LA PAZ	19	YARULA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	1	GRACIAS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	2	BELEN	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	3	CANDELARIA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	4	COLOLACA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	5	ERANDIQUE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	6	GUALCINCE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	7	GUARITA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	8	LA CAMPA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000010

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

13	LEMPIRA	9	LA IGUALA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	10	LAS FLORES	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	11	LA UNION	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	12	LA VIRTUD	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	13	LEPAERA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	14	MAPULACA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	15	PIRAERA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	16	SAN ANDRES	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	17	SAN FRANCISCO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	18	SAN JUAN GUARITA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	19	SAN MANUEL COLOHETE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	20	SAN RAFAEL	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	21	SAN SEBASTIAN	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	22	SANTA CRUZ	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000009

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

13	LEMPIRA	23	TALGUA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	24	TAMBLA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	25	TOMALA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	26	VALLADOLID	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	27	VIRGINIA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
13	LEMPIRA	28	SAN MARCOS DE CAIQUIN	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
14	OCOTEPEQUE	1	OCOTEPEQUE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
14	OCOTEPEQUE	2	BELEN GUALCHO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
14	OCOTEPEQUE	3	CONCEPCION	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
14	OCOTEPEQUE	4	DOLORES MERENDON	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
14	OCOTEPEQUE	5	FRATERNIDAD	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
14	OCOTEPEQUE	6	LA ENCARNACION	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
14	OCOTEPEQUE	7	LA LABOR	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
14	OCOTEPEQUE	8	LUCERNA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000008

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTOR**

14	OCOTEPEQUE	9	MERCEDES	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
14	OCOTEPEQUE	10	SAN FERNANDO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
14	OCOTEPEQUE	11	SAN FRANCISCO DEL VALLE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
14	OCOTEPEQUE	12	SAN JORGE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
14	OCOTEPEQUE	13	SAN MARCOS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
14	OCOTEPEQUE	14	SANTA FE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
14	OCOTEPEQUE	15	SENSENTI	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
14	OCOTEPEQUE	16	SINUAPA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	1	JUTICALPA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	2	CAMPAMENTO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	3	CATACAMAS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	4	CONCORDIA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	5	DULCE NOMBRE DE CULMI	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	6	EL ROSARIO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) . - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000007

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

15	OLANCHO	7	ESQUIPULAS DEL NORTE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	8	GUALACO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	9	GUARIZAMA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	10	GUATA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	11	GUAYAPE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	12	JANO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	13	LA UNION	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	14	MANGULILE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	15	MANTO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	16	SALAMA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	17	SAN ESTEBAN	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	18	SAN FRANCISCO DE BECERRA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	19	SAN FRANCISCO DE LA PAZ	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	20	SANTA MARIA DEL REAL	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000006

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

15	OLANCHO	21	SILCA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	22	YOCON	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
15	OLANCHO	23	PATUCA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	1	SANTA BARBARA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	2	ARADA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	3	ATIMA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	4	AZACUALPA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	5	CEGUACA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	6	SAN JOSE DE COLINAS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	7	CONCEPCION DEL NORTE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	8	CONCEPCION DEL SUR	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	9	CHINDA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	10	EL NISPERO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	11	GUALALA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000005

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTOR**

16	SANTA BARBARA	12	ILAMA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	13	MACUELIZO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	14	NARANJITO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	15	NUEVO CELILAC	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	16	PETOA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	17	PROTECCION	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	18	QUIMISTAN	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	19	SAN FRANCISCO DE OJUERA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	20	SAN LUIS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	21	SAN MARCOS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	22	SAN NICOLAS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	23	SAN PEDRO DE ZACAPA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	24	SANTA RITA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	25	SAN VICENTE CENTENARIO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000004

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

16	SANTA BARBARA	26	TRINIDAD	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	27	LAS VEGAS	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
16	SANTA BARBARA	28	NUEVA FRONTERA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
17	VALLE	1	NACAOME	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
17	VALLE	2	ALIANZA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
17	VALLE	3	AMAPALA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
17	VALLE	4	ARAMECINA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
17	VALLE	5	CARIDAD	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
17	VALLE	6	GOASCORAN	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
17	VALLE	7	LANGUE	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
17	VALLE	8	SAN FRANCISCO DE CORAY	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
17	VALLE	9	SAN LORENZO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
18	YORO	1	YORO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
18	YORO	2	ARENAL	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)



000003

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTOR**

18	YORO	3	EL NEGRITO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
18	YORO	4	EL PROGRESO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
18	YORO	5	JOCON	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
18	YORO	6	MORAZAN	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
18	YORO	7	OLANCHITO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
18	YORO	8	SANTA RITA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
18	YORO	9	SULACO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
18	YORO	10	VICTORIA	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)
18	YORO	11	YORITO	1 resma de papel bond tamaño carta, -1 caja de lápiz tinta negro, -5 libretas de taquigrafía (1 para cada miembro propietario) , -1 cuaderno único largo (para levantamiento de actas) , - 1 regleta, - 1 rollo de masking tape, -1 sello (para la función de autorización de reuniones públicas)

Por lo cual detallamos los requerimientos a continuación:

BIENES CAPITALIZABLES					
CONSEJOS DEPARTAMENTALES ELECTORALES					
CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES					
Proyecto:					
Item	Cantidad	CUBS	Producto	Detalle Técnico	Fecha Entrega
1	2	44102801	Plasticadoras	Máquina laminadora	15/9/2021
2	4	43191501	Teléfonos móviles ó celulares	Teléfono móvil inteligente de gama baja	15/9/2021
3	1	43212100	Impresoras de ordenador	Impresora y fotocopidora multifuncional de tamaño industrial	15/9/2021
4	1	45111600	Proyectors y suministros	Proyector multimedia	15/9/2021



000002

Así mismo solicitan los siguientes servicios para los eventos de Juramentación de los Consejos Departamentales Electorales:

SERVICIOS					
Proyecto: CONSEJOS DEPARTAMENTALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES					
Item	Cantidad	CUBS	Servicio	Detalle Técnico	Fecha de Implementación
1	3	78111808	Alquiler o renta de vehículos	3 Vehículos tipo camioneta, 4x4, para giras de juramentación a nivel nacional	Del 21/09 al 26/09
2	1	78111808	Alquiler o renta de vehículos	1 Vehículo tipo camioneta para movilización a los distintos CDE y CME	septiembre, octubre, noviembre y diciembre
3	9	83111603	Servicios de telefonía móvil	L.300.00 para cada participante de las giras de juramentación. Total 9 participantes	Del 21/09 al 26/09
4	18 salones	80131500	Arrendamiento o alquiler de propiedades o edificios	Alquiler de salones para la juramentación de los Consejos Departamentales Electorales a nivel Nacional - L.2.000 para cada departamento (Del 21 al 26 de septiembre, de acuerdo a calendario adjunto)	Del 21/09 al 26/09
5	18 reuniones	93131608	Servicios de suministro de alimentos	Refrigerio para las ceremonias de juramentación de los CDE (L.1.000 para cada reunión en cada departamento)	Del 21/09 al 26/09
7	4 meses	83111603	Servicios de telefonía móvil	Recargas telefónicas mensuales de L.800 a cada teléfono asignado a los Oficiales de CDE y CME	septiembre, octubre, noviembre y diciembre
8	6	83111603	Servicios de telefonía móvil	Recargas telefónicas o pago de plan post pago mensual de L.1.800 para Coordinadores y responsables técnicos del proyecto	septiembre, octubre, noviembre y diciembre
9	18	80131500	Arrendamiento o alquiler de propiedades o edificios	Alquiler de sedes para CDE - L.7.000 mensuales por dos meses y medio	Desde el 27/9/2021 hasta el 12/01/2022



000001

**CNE****CONSEJO NACIONAL ELECTOR**

10	298	80131500	Arrendamiento o alquiler de propiedades o edificios	Alquiler de sedes para CME - L.5.000 mensuales por dos meses	Desde el 14/10/2021 hasta el 13/12/2021
11	320 unidades	82121511	Impresión de hoja de instrucciones o manual técnico	Impresión de 320 reglamentos. 20 de CDE y 300 de CME.	20/9/2021
12	3	78180301	Aprovisionar vehículos de combustible	combustible para los 3 vehículos utilizados en las giras de juramentación a nivel nacional. 6 días de gira - L 800 diarios	Del 21/09/2021 al 26/09/2021
13	1	78180301	Aprovisionar vehículos de combustible	Combustible para el vehículo tipo camioneta utilizado para actividades del proyecto y supervisión de los CDE y CME	Septiembre, octubre, noviembre, diciembre

POR TANTO: El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** 1. Tener por recibido el Documento de Requerimientos para la compra detallada, presentada, por los Co Directores de la Dirección de Organizaciones Políticas y Candidaturas. 2. Aprobar el Plan de Requerimientos antes detallados, 3. Instruir a la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), proveer lo concerniente a la revisión y asistencia técnica financiera del proceso de adquisición a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), una vez adjudicado que proceda a la afectación de los objetos del gasto que corresponda, con cargo al Presupuesto de Elecciones Generales 2021. 4. Instruir a la Unidad de Pre intervención del Gasto, para que integre la Comisión Evaluadora del proceso de adquisición, asimismo, realice la revisión y dictamen del proceso previo adjudicación. 4.1. Participar en la recepción de los bienes y servicios adquiridos. 5. Instruir a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), para: a. Iniciar el proceso de contratación. b. Elaboración de los pliegos de condiciones y términos de referencia. c. Publicación del proceso en las plataformas correspondientes. d. Invitación a los oferentes. e. Realizar el acto de recepción y apertura de ofertas. f. Elaboración y remisión de informe de recomendación de adjudicación. g. Participar en la recepción de los bienes y servicios adjudicados. 6. Comunicar la presente Resolución a las direcciones y unidades competentes para la ejecución".

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros Propietarios, Dirección de Organizaciones Políticas y Candidaturas, Dirección Administrativa y Financiera, Unidad de Compras y Contrataciones Electorales, Unidad de Pre Intervención del Gasto, Unidad Local de Administración de Bienes. Proveduría

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA
SECRETARIO GENERAL

Certificación 1527-2021, Acta 54-2021, veinticinco (25) páginas



GAS*